

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orense. 2 Ptas. al mes
 Provincias. 12'50 " al semestre
 " 26 " al año
 América y Portugal. . . 40 al año
 Extranjero 66 " " " " " "
 *DINERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 48
 Teléfono, 188
 PAGO ANTICIPADO
 FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

ORENSE ◊ Año VI ◊ Número 1.381

Jueves 14 de Febrero de 1935

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

COMENTARIOS

EL HIJO DE LA ALDEA...

III
 El hijo de la aldea, que el lenguaje del dolor le hiciera consistir en las urnas, creyendo ser comprendido por diputados que se dicen derechos y agrarios. El hijo de la aldea no es comprendido. De agrarios, los diputados tienen nada más el nombre, aunque no ocultamos rectas intenciones. No conocen el sentimiento del ego, no han sufrido sus penas y colores. Nacieron en la ciudad. En vez de hijos de la aldea donde se vive la comodidad. El hijo de la aldea se entregó con esfuerzo denodado a la lucha, creó un estado de emoción, pero no sabemos como lo recogieron gentes que nada tienen que ver con el campo. Con la bandera de la Iglesia se apoderaron de un despartar de sentimientos, por hijos de la misma aldea, desheredados de la fortuna y sin un apellido apergaminado, como si aún no nos hubiese dado culpa de que la situación del año mil novecientos treinta, dejó venir la situación caótica del bienio. Unos son responsables por acción y otros por omisión. En el año treinta, hubo injusticias notorias, apetencias desbordadas. También hubo deslealtades. Mucha gente protegida por la Dictadura, se fingió perseguida. El hijo de la aldea, observando ese panorama, viendo que la Prensa del escándalo, de la Dictadura decía las peores atrocidades, se inhibió en la contienda del 12 de Abril, porque fue una revolución que se hizo desde el mismo Poder.

Pronto sufre las consecuencias duras el hijo de la aldea. Opera la reacción. No sabemos por qué; un mecanismo de Prensa, de derechas, naturalmente, que no supo prevenir la revolución, hace el cartel a un hombre que hoy se está viendo que será

RELIEVE

El inspector general de Primera Enseñanza en Orense

El martes estuvo en esta capital, de paso para Madrid, el inspector general de primera enseñanza de la demarcación don Florentino Martínez Torner.
 Durante la estancia en Orense, visitó la Escuela Normal del Magisterio; y acompañado del director de la misma, las escuelas del casco, que desempeñan los alumnos del grado profesional.
 Para las cuatro de la tarde tenía convocados a los inspectores y en las oficinas de la Inspección se reunieron para cambiar impresiones, acerca de los problemas de mayor actualidad en orden a la enseñanza primaria en la provincia y las soluciones más adecuadas para los mismos, en algunos de sus aspectos.
 En una charla amena, cordial y de interés, trató de la necesidad de unificar las actividades profesionales para elevar en la medida de lo posible el nivel cultural y educativo de los pueblos, procurando la máxima eficacia en la ayuda que es necesario prestar a todos los maestros en el desempeño de su cometido docente; pero de manera especial al gran contingente de profesores recién ingresados, que por esta circunstancia, encuentran, tal vez, más dificultades para su actuación.
 Como medios adecuados a esta finalidad indicó los Centros de colaboración pedagógica, que cuando se desenvuelven en un ambiente de actividades y realizaciones de carácter práctico y de aplicación de doctrina pedagógica ponderada, constituyen un recurso para actuar sobre núcleos de maestros, en poco tiempo, aprovechándose todos los pertenecientes al Centro de las mutuas enseñanzas e iniciativas.
 Como suplemento de estas colaboraciones propugnó la publicación del «Boletín de Educación» con arreglo a las bases establecidas en la vigente legislación y recogidas en el proyecto, elevado oportunamente al solicitar la necesaria autorización para publicarlo, ya que dicho «Boletín de Educación» podría ser un índice de las actividades docentes en la provincia, recoger la labor meritoria y silenciosa de muchos maestros y divulgarla; esto sería un modo expresivo de reconocimiento de la misma y una manera de estimular a todos a realizarla, en la medida que las circunstancias permitieran su desarrollo. Establecería la necesaria coordinación entre las actividades de los distintos sectores de la enseñanza primaria oficial, y sería el vehículo natural y adecuado para la difusión de las técnicas más convenientes en orden al hacer escolar, contribuyendo, a la vez, al acrecentamiento de valores y estímulos para exaltar sentimientos de

Temas políticos y nacionales

El buen gobierno. — Hacia adelante, sin o'vidarse de mirar atrás. — Nuestra expansión. — España en el concierto de las Naciones.

Gómez Manrique, nos habla del buen gobierno y del mal gobierno en sus estrofas poéticas. Manrique no atribuye la caída de los regímenes a los adversarios, sino a los malos gobernantes.
 «Los reinos sin buenos reyes, sin adversarios se caen».
 Manrique tenía razón. El adversario del gobernante es su mal gobierno. Para gobernar hace falta tener mucha vista, mucha sagacidad y mucho patriotismo. Avanzar siempre adelante y volver de paso en paso la vista atrás. Del pasado se deben tomar lecciones. Los hechos que se encierran en las páginas de la Historia, deben ser los caminos abiertos a las inteligencias, si desean seguir hacia adelante. Quien dejó a un lado los hechos históricos y sus lecciones,

pero más conquistó la Cruz—llevada en alto por los predicadores de sayal de estameña—que conquistó para el Catolicismo a sus habitantes, dándoles, a la par que el pan espiritual de alma, instrucción; fundando con la Iglesia humilde, colegios y Universidades. De esta obra admirable nos vienen a hablar a nuestra Península el doctor mejicano don Carlos Pereyra y el diplomático argentino don Roberto Levillier, que echa un balón sobre la Leyenda Negra, que no ha existido, sino que era una exigencia de la época—justicia recta—no teniendo los rigores que le han imputado. Pereyra y Levillier vienen a ensalzar la obra de España a nuestro suelo. Marcelino Domingo, Luis Araquistáin y otros, fueron a Amé-

BAYER
 Contra todos los dolores
Cafiaspirina

rica a desprestigiarla. He aquí los enemigos de España.

España debe volver a ser la Patria grande y respetada—no grande en dominación como dejó dicho—como en los siglos XV, XVI y principios del XVII; pero con distinta forma. Con estructura nueva, como los Estados que han iniciado la nueva era de la prosperidad y solidez. Para lograr estas aspiraciones debemos volver al lado de los Reyes Católicos—los Monarcas que hicieron España y dieron nombre a las Castillas. Como los Reyes Católicos aspiraban a la unidad ibérica, acudieron a la autoridad—aparte de los enlaces matrimoniales—para imponerse; abatiendo al feudalismo y favoreciendo a los Municipios y a sus vasallos, sin dejar de intervenir en los altos nombramientos del Estado y también en los altos dignatarios de la Iglesia. Por la eficaz intervención de estos reyes en todas las cuestiones del reino, pusieron felizmente fin a una época, iniciándose otra nueva: la expansión imperial.

Antes había sido Roma la que paseaba triunfal por el mundo. Ahora—siglo XV—era España. Roma y España, las dos naciones genitoras y colonizadoras.
 Roma resurge, volviendo a su poderío imperial, llevando al timón de la nave de los destinos patrios, al sagaz Mussolini. España también resurgirá—tendrán hijos con capacidad suficiente para levantarla de su letargo—y ocupará el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones.

LINARES
 PELUQUERO
 Permanente desde 10 pesetas
 Tratamientos de Belleza
 Progreso, 59 — Teléfono, 212

afecto, cooperación y verdadero compañerismo.
 Terminada esta charla, interesante y afectuosa, el señor Martínez Torner emprendió su viaje a Madrid, habiendo sido despedido en la estación, por los inspectores de esta provincia, y el culto profesor de la Normal, don Emilio Amor.

Alfredo MOURENZA y V. de Trasmil

DE RIBADAVIA

Como actúa el Patronato de la Fundación Martínez Vázquez

SOLFANDO

Cuarto tiempo: "Stesso tempo"

A fin de que no resultase demasiado largo y pesado el «tercer tiempo», dejé de consignar en él muchos detalles, que prueban una vez más la cobardía fraudulenta de los señores Patronos de la Fundación M. Vázquez, sin voluntad para oponerse al señor presidente en todo aquello, que más tarde esos mismos señores no se recatan en censurar en reuniones y corrillos, diciendo unos, para justificarse, que no tienen más remedio que acatar todo lo que el señor presidente ordene; y otros, que por mucho que protestasen, no conseguirían nada; porque el señor presidente, contando con tres votos de los seis señores que componen el Patronato, y con el suyo «doble» en caso de empate, siempre tiene la votación ganada. Lo cierto es, que una actitud digna brilla por su ausencia, tanto por parte de los «gubernamentales» como por parte de los de la «oposición».

Un botón más de muestra, para probar, que el Reglamento, en «proyecto», y del cual no «dimana» derecho alguno definitivo, vale siempre y cuando al señor presidente se le antoje.

El artículo 13 del Reglamento vigente, confeccionado por los señores presidente y secretario; aprobado por la Junta de Patronos—cosa esta que no podía dudarse—dice así: La enseñanza será laica... Pero señores presidente y secretario: ¿De qué cláusula del testamento de don José María Vázquez, sacaron ustedes el laicismo en la enseñanza del colegio fundado por ese señor? Señores patronos: ¿Como pudieron consentir y rubricar ese atropello al testamento y a los sentimientos católicos de ustedes, cosa que nadie puede poner en duda?

Según el señor presidente, del Reglamento no dimana ningún derecho definitivo; pero el citado artículo ¡vaya si tiene fuerza legal! Existen unas solicitudes impresas, para la admisión de alumnos, en las cuales se hace constar, que el solicitante indique la enseñanza, religiosa o laica, que desee. Muchos padres o encargados de los alumnos, ya por ignorancia, ya por cualquier otra causa, dejan de consignar el extremo indicado. Pues bien; entonces el señor presidente decide: se entiende que es laico. Y puede darse el caso de que a un niño bautizado de padres que cumplen con la s'le-

yes de la Iglesia, tenga que dársele enseñanza laica. Y los señores patronos: «Tutti contenti». ¡¡Váyanse señores patronos, váyanse! Se lo dice un amigo. El pueblo «todo» se muestra indignado por esa actitud de transigencia de los señores patronos. Si supieran las cosas que oíen de ustedes, no era ya para dimitir, sino incluso para emigrar; por eso vale más que no lo sepan. Inspeccionemos el testamento y veamos en qué se apoya el laicismo, creado por el Reglamento, del cual no «dimana» ningún derecho definitivo.

En la cláusula 1.ª del testamento de don José M.ª Vázquez, otorgado en 7 de Julio de 1911, se lee: Declaro, que mi religión es la Católica, Apostólica Romana; Ordeno, nada. Lo cierto es, que una actitud digna brilla por su ausencia, tanto por parte de los «gubernamentales» como por parte de los de la «oposición».

Los funerales se celebrarán en dicha villa de Ribadavia con asistencia de siete señores sacerdotes, designados por el señor cura párroco de Santo Domingo.

Como verán mis lectores, se trata de un católico, apostólico, romano y como tal, tiene que someterse a todas las leyes que la Iglesia católica prescribe, a trueque de recibirle y apartarle de su seno. Pues nada, ese señor católico, apostólico, romano, funda en Ribadavia, así lo dicen los señores patronos, una escuela laica, en contra de lo preceptuado en los cánones 1372, 1373, 1374 del Código Canónico vigente. conforme en todo al Derecho antiguo. ¿Como a ese señor «católico-laico» lo entierran en lugar sagrado, como él lo ordena? No me lo explico; porque el Reglamento, aprobado por los señores patronos, lo entierra civilmente. Un señor que funda una escuela laica, cae bajo lo ordenado en el canon 1240, que deniega sepultura eclesiástica a los apóstatas, herejes, excomulgados etcétera, como cabría llamar al que fundase un colegio laico; cosa que ya mandaba la antigua disciplina canónica.

Pero, a mayor abundamiento, en la cláusula 10.ª, apartado 1.º se lee:

(Pasa a la página 6.ª, primera columna)

TRASLADO EL CRONÓMETRO

Se ha traslado al número 20 de la misma calle de la Paz.
 Con motivo de la apertura del nuevo local hemos efectuado importantes compras que nos permiten presentar el más completo surtido en RELOGERIA, BISUTERIA, OPTICA, GRAMOFONOS y DISCOS; completa sección en ARTICULOS PROPIOS PARA REGALO.

El señor Lerroux celebró en la mañana de ayer una conferencia con Gil Robles

El jefe del Gobierno pasó la mañana en el despacho de la Presidencia del Consejo, donde celebró una extensa conferencia con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Cerca de los dos de la tarde, el señor Lerroux salió de la Presidencia y conversó con los periodistas.

—Lo más interesante que puedo darles—dijo—es la conversación que he celebrado con el señor Gil Robles. He hablado con él de cuestiones políticas de interés en el momento presente.

Teníamos proyectada la entrevista antes de caer enfermo el señor Gil Robles, y como ya está restablecido

ayer convenimos celebrar hoy la entrevista.

Hemos tratado de todos los asuntos de palpitante actualidad política.

También estuvo a verme el Nuncio, y como me encontré conversando con Gil Robles, no quiso esperar, y yo siento no haber podido conferenciar con él.

También recibí al subsecretario de Guerra que le traía un avance de la combinación de mandos que dijo ayer redactada.

Veremos si después de las debidas consultas se aprueba en el Consejo de ministros.

Lerroux amplía las declaraciones sobre su conversación con Gil Robles

Los informadores pidieron al señor Lerroux que les ampliase la referencia de lo tratado con el señor Gil Robles.

—Hemos hablado—contestó el señor Lerroux—de asuntos políticos, especialmente del expediente por el alijo de armas; pero como os parécidos que él y yo representamos no han fijado todavía sus posiciones, ignoro todavía si serán coincidentes.

Todo ha quedado aplazado hasta después de la reunión que mañana celebrarán los jefes de minorías con el presidente de las Cortes.

Asimismo hemos hablado de la necesidad de introducir una reforma, aunque sea muy limitada, en la actual ley electoral, para celebrar las elecciones municipales dentro del plazo legal anunciado.

También tratamos de cosas políticas de gran interés, que están dentro de la intimidad y que, por este carácter, no pueden darse a la publicidad.

Comentarios ante la próxima discusión en el Parlamento del alijo de armas

En el Congreso hubo hoy animación, haciéndose comentarios sobre la próxima discusión del testimonio de los alijos de armas.

Circularon muchos rumores, incluso de crisis inmediata.

Se cree que todo se aplazó para la semana próxima para encontrar solución a los problemas, que están muy confusos.

—Mañana se reunirán los jefes de minorías para acordar llevar el testimonio de los alijos de armas en martes.

—Se dice que a la discusión asistirá Azaña, añadiendo que actuará de acusador.

En realidad, aumenta la inquietud por el enrarecimiento del ambiente y las precauciones militares tomadas estos días, temiéndose convulsiones.

Sobre esto se asegura que en la entrevista de Lerroux y Gil Robles no se llegó a un acuerdo, porque mientras Lerroux cree que no hay responsabilidades, Gil Robles opina lo contrario.

En la reunión de mañana de los

VILLAR ROTO
ROTO VILLAR
Frente a Correos

Las sesiones de Cortes

Al discutirse el proyecto de Ley municipal intervino el ex ministro señor Calvo Sotelo

La sesión del miércoles

Comienza a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo Alba.

La Cámara está de animada, y en el banco azul se encuentra Vaquero.

Se aprueba el dictamen regulando las exenciones de impuestos al Cuerpo diplomático.

Se lee el dictamen ratificando el convenio sobre las Oficinas de Colocación, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Como Alvarez Vaidés desea hacer unas manifestaciones, y el ministro del Trabajo está ausente, se suspende de el debate.

Se pone a discusión la

Ley municipal

CASAS consume un turno en contra de la totalidad.

Considera el proyecto una mixtificación del Estatuto municipal y de la ley del 77.

Censura que suspendidas las garantías, puedan suspender a los alcaldes los gobernadores civiles.

ECHEGUREN consume el primer turno en pro.

Estudia la legislación municipal, elogiando el proyecto de Maura del año 9.

Dice que hasta el año 24, en que la Dictadura estableció el Estatuto municipal, todos los intentos fracasaron.

CALVO SOTELO consume un turno en contra.

Dice que se debe comparar la frialdad de la discusión de hoy, con el apasionamiento del año 9, cuando Maura presentó su proyecto.

VAQUERO: Ahora no hay el Barranco del Lobo.

CALVO SOTELO: No quiero hacer política, pero si el ministro quiere, lo haré a gusto.

Examina el Estatuto de la Dictadura, y demuestra que el 70 por 100 del proyecto actual, es una copia de aquél.

Hubiera valido más traer un proyecto que dijera que se declarara en vigor la de la Dictadura.

La amputación que supone conceder al Gobierno la suspensión de alcaldes con arreglo a la Ley de Orden público, es peligroso en la República, que desde el 14 de abril solo ha vivido 23 días en su plenitud constitucional.

Se muestra partidario de la representación corporativa, porque con el sistema de elección de alcaldes y tenientes, resulta que todos los cargos recaen en la mayoría política del Municipio.

Se suspende este debate, y se pasa a la discusión del proyecto de

Elevación del precio de los periódicos

MINONES defiende una enmienda pidiendo que ya que se aumentan las comisiones a los vendedores y corresponsales administrativos, se extiendan los beneficios a los redactores y personal de administración y talleres.

SIERRA se opone, porque se quebrantaría el crédito de las empresas, por la intervención en las tiradas.

MINONES defiende otra, pidiendo que no entre en vigor la ley hasta julio.

Se acepta.

CANO LOPEZ defiende otra, pidiendo en nombre del Sindicato autónomo de periodistas que se recóntimos, y que se mejoren los nocea la ley de aumento de cinco sueldos a los periodistas.

Se acepta, dejando a los Jurados mixtos que concleren la forma de ese aumento.

Se aprueba el dictamen.

Sigue la discusión del proyecto de

Arrendamientos rústicos

Se promueve debate sobre las indemnizaciones al arrendatario de las fincas mejoradas, y como existe confusión por aceptar la enmienda de Navajas, que modifica esencialmente el dictamen.

ALBA suspende el debate.

Sin discusión se aprueba el artículo de la ley de congelados.

VELAYOS defiende una proposición relativa a los trigos.

El propósito es que el ministro de Agricultura rectifique los errores.

Afirma que el decreto ha producido la paralización del mercado.

La derogación del decreto de Cirilo del Río sobre las tasas progresivas, ha perjudicado a los modestos agricultores, que no pueden vender.

Es una deslealtad que se consignara la tasa en 51 pesetas, no cumpliéndose luego.

En muchas provincias de Castilla, se vende a 46.

Pide que se cumpla la ley.

EL MINISTRO le dice que las disposiciones obedecen a los arrendamientos.

Afirma que se limitó a reformar los organismos que aplican las tasas.

La aclaración de la tasa a 51 pesetas se debió a que solo se vendían a ese precio los trigos superiores.

No hace cuestión cerrada para mantener la tasa actual.

Si los trigueros quieren a 48 pesetas se fijará, si no excede de 75 kilos el hectolitro, pero hay que producirse con serenidad, para evi-

tar los despilfarros que asfixian al Tesoro con aventuras de compras.

VELAYOS dice que solo pide remedio para el mercado triguero.

EL MINISTRO dice que se fijará la tasa en 48 pesetas, si lo vota la Cámara.

VELAYOS dice que la votación puede ser peligrosa.

GIL ROBLES: Pido la palabra. (Rumores).

VELAYOS: Mis palabras no tenían doble intención.

GIL ROBLES: Hay actitudes que tienen más valor que las palabras.

ALBA: Le ruego que renuncie a la votación.

VELAYOS: Si no voy a pedirlo, (Rumores).

VALLELLANO: ¿Pero es que va a hacerse política de esta clase? ¿Para qué se ha presentado la proposición?

Pido la palabra. (Rumores).

VELAYOS: Retiro la proposición. (Rumores).

VIGURI: Hay que oír a los que no la firmaron.

VALLELLANO protesta.

Se levanta la sesión a las 9,25 de la noche.

Al terminar la sesión

Muchos diputados se quedaron en el hemiciclo, haciendo comentarios.

JUAN G. TOVA
MÉDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades del Riñón y Vías urinarias
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 7
Fermín Galán, 3-1.º Teléfono, 328 Orense

Presidida por Gil Robles, se reunirá hoy la minoría de la "Ceda"

Se cree que Rocha, en fecha próxima, formulará ante el Parlamento la declaración complementaria sobre la política mediterránea.

—El diputado don Julián Gil, presentó una proposición para que se hagan extensivos a los tenientes, alféreces y asimilados, los beneficios del decreto de 9 de marzo del 32.

—Mañana se reunirá la minoría de la «Ceda», presidida por Gil Robles.

—Calvo Sotelo ha dirigido un ruego a Vaquero interesándose por el abogado Bernardo Ferrer, que está detenido.

—Algunos diputados se acercaron a Villalonga para pedirle la firma para la proposición de urgencia sobre la prohibición de que el Ejército pertenezca a la masonería.

Dijo que le parece bien, pero no cree que el momento sea oportuno, porque hay cosas más importantes sobre el tapete.

Este número ha sido visado por la censura

Se presentó una proposición prohibiendo a los militares pertenecer a la masonería

Jalón dijo esta mañana que al Consejo del viernes llevará el proyecto sobre las fianzas.

Esta mañana se reunió con los ministros que forman la ponencia para la distribución de fondos a la fuerza pública.

—El Presidente de la República recibió a Caserio Galardo, al general Cabanelas, al contralmirante Marina y a otras personalidades.

—Firmada por Cano López se presentó una proposición prohibiendo a los militares pertenecer a la masonería.

—Se reunió la minoría radical.

Emiliano Iglesias dijo que estudiaron el proyecto de reforma agraria.

—Al llegar a la Cámara Martínez de Velasco, dijo que la reunión de esta mañana de la minoría, no tuvo carácter oficial.

Trataron del testimonio del alijo de armas, y acordaron dejar en libertad a los diputados para que voten con arreglo a su conciencia.

—Interrogado Gil Robles en el Congreso sobre su entrevista con Lerroux, eludió contestar.

Hablando sobre la unión de las derechas, dijo que antes de llegar a la unión, sería necesario consultar a las Juntas municipales y provinciales, y finalmente la Asamblea del partido decidirá.

¡Sensacional!
CALZADO de ocasión
lo encontrará en los
GRANDES ALMACENES
El Modelo
Paz Nóvoa, 2-Orense

Brodequines, zapatos de goma y suela para señora, caballero y niños, a precios muy económicos. Para convencerse se invita a que vea las exposiciones de esta importante casa

Lea usted todos los días
GALICIA

Desde HOY -
siga Vd. al público y observará que solo para verificar sus compras se dirige a los acreditados
ALMACENES de SANTA EUFEMIA
que realiza todas sus existencias a
precios inverosímiles
para dejar sitio a los géneros nuevos para sus locales reformados

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA
Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición
Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias
MEDICINA GENERAL
Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanos, etcétera
FERMIN GALÁN, 8
TELÉFONO, 115 ORENSE

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
Panadizos. Granos. Forúnculos. Quemaduras

Ungüento Sandino

DE RIBADAVIA

Otra vez en pié la cuestión de la Enológica

Copiamos del estimado semanario local «El Noticiero del Avia»:

Está nuevamente en discusión la instalación de la Estación Enológica de Galicia, trabajando tenazmente Orense, con sus autoridades a la cabeza, para conseguirla. Mientras tanto aquí seguimos durmiendo el sueño de la indiferencia ante esa cuestión de vital importancia para nuestra comarca Ribereña; y aún más indiferencia hallamos en nuestras primeras autoridades municipales, de donde debjan de partir iniciativas, buscando por todos los medios el modo de poderla conseguir para la villa. En esta contienda es tan sólo el Sindicato Vinícola quien viene luchando a fin de poder obtener lo que es tan necesario para nuestra vitivinicultura. Debe tenerse presente que esta no es obra que pueda realizarla uno sólo, sino el conjunto, o sea la colectividad, y es menester avivar el sentimiento de la comarca, empezando por todas las autoridades municipales del partido y los pueblos todos del Ribero las entidades comerciales, industriales, profesiones y agrícolas, celebrando una asamblea magna en esta villa, presidida por nuestro alcalde, con la adhesión de todos los de la comarca y llevar a los Poderes públicos nuestros anhelos de justicia, reclamando lo que nos pertenece por derecho propio. Elevar a la Diputación de Orense una instancia protestando de que ella patrocina la instalación de la Enológica en la capital de la provincia, sabiendo de antemano que allí jamás hará obra práctica ni beneficiosa, antes al contrario, correrá el mismo camino de la Granja Agrícola que allí se instaló y que no sirvió para nada; y de seguir en ese empeño hacerle ver que los Ayuntamientos del Ribero no están dispuestos a contribuir al contingente provincial, de cometerse tal anomalía.

Las Enológicas en Italia, Francia y demás naciones vitivinícolas, son instaladas donde deben de producir beneficios, como aquí en Ribadavia

donde sus vinos son de verdadera fama mundial, y no llevaría a otros centros donde sus productos no alcanzan ni la calidad ni la fama de los del Ribero; y aun cuando pertenecan a la región gallega y a la provincia, no tienen ni el bouquet ni la finura de los de esta comarca



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Ribereña, que es por excelencia la que dá nombre a los vinos gallegos.

Es preciso trabajar con ahínco, con entusiasmo, dejándose de fulanismos y poner en la obra de todos su grano de arena cada uno. Para esto es necesario que se forme una comisión para que lleve a cabo to-

dos estos trabajos, presidida por nuestro alcalde, y como se han de ocasionar gastos es menester que contribuyan a tal objeto los Ayuntamientos de la comarca, centros, sociedades y los mismos particulares, el comercio y la industria, pues todos vivimos de la producción vinícola, y este—¡no olvidarse!— es asunto de vida o muerte para el Ribero.

El señor alcalde tiene la palabra. Y pronto, señor García Rey.

X.

Los Peares

PROXIMA VELADA TEATRAL

Para el domingo 24 está anunciada una gran velada teatral en el escenario del Café-Bar «Savoy», por el cuadro de declamación de aficionados de esta localidad.

He aquí el programa:

1.º El juguete cómico en un acto y en prosa, titulado «Chiquillos», representado por Josefa Varela, Consuelito; Juancito Jácome, Felipito; Beatriz Ayago, doña Mercedes; Nieves Moreiras, doña Clarita; e Isaura Nôvoa, María.

2.º La comedia en un acto y en verso, «La banda de honor», por las niñas Carmela; Conchita Nôvoa; Rosa; María Luisa Brizuela; Clara; Marujita Jácome; Sofía; Marujita Ferreiros; Luisa; Anunciata Rodríguez; Paquita; Consuelito Quintela; Rosarío; Celsita Suárez; y Teresita; Eíta Valeiras, y

3.º El gracioso sainete en gallego y en prosa de Xavier Prado (Lameiro), titulado «Tratos», con arreglo al siguiente reparto:

Chafallas, Emilio Mosquera; Aruxo, Eloy Gómez; Tío Xarómeno, Camilo R. Rívada; Tía Saródea, Nieves Moreiras.

A continuación se celebrará un animado baile.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Orense, la bellísima y gentil señorita María Luisa Ferreiros Figueiras.

—Hállase entre nosotros el factor suplementario, residente en Orense, don Ricardo González.

—Saludamos a nuestro querido

amigo, don Manuel Rodríguez Alvarado, de Vilaquinte.

—De la Coruña, en donde presta sus servicios, ha sido trasladado a Barcelona, el joven guardia de Asalto, don José Ferreiros Figueiras perteneciente a apreciable familia de esta villa y querido amigo nuestro.

CORRESPONSAL

VERIN

LOS CARNAVALES EN EL CASINO

La Junta directiva de nuestra primera Sociedad, trabaja incansablemente, teniendo ya casi concluido el desarrollo de los festivales que este año dará en las próximas fiestas carnavalescas.

Al igual que todos los años en la noche del lunes, celebrará en sus salones, un gran baile y cena, que será amenizado por una formidable orquesta, para lo cual vienen gestionando nuestros directivos su desplazamiento a Verín.

Tenemos asimismo conocimiento de que sus salones serán artísticamente adornados y de haber recibido gran cantidad de objetos muy propios para estos festivales, que serán repartidos entre los asistentes.

La Junta directiva nos dice que estas fiestas de Carnaval serán magníficas, para así sostener el prestigio de que viene gozando esta Sociedad, y nosotros lo afirmamos, dado el entusiasmo grande que reina entre todos los señores que componen la Junta directiva, que ya por sus simpatías y carácter emprendedor, harán que estas fiestas queden grabadas como imperecedero recuerdo en todos.

Desde luego, les anticipamos un rotundo éxito que se patentizará con el unánime aplauso de todos los señores socios.

GRAN CENA AMERICANA

Para el próximo domingo día 17, anuncia el popular Bar Aurora, una gran cena americana, que promete resultar animadísima, dado el gran entusiasmo que abunda entre el elemento joven.

Conocemos el menú, que por lo espléndido y por su ínfimo precio de 4 pesetas cubierto, no dudamos en augurar un rotundísimo éxito.

COMPARSAS

Anuncianse varias comparsas para el próximo domingo de Carnaval. Entre ellas, destaca una, que por el número de sus componentes, pues pasarán de un centenar, y por ser dirigida por nuestro querido amigo el popular pianista señor Ousado, obtendrán nutridísimos aplausos del pueblo de Verín y varias localidades, que piensan visitar.

DEPORTES

En el Stadium de la Granja, continúan con gran intensidad los trabajos de reparación, llevados a cabo por su propietario el Racing Club, S. en C. de esta villa, con vistas a un gran partido, contra una potentísima selección de Chaves (Portugal), para lo cual se están haciendo gestiones.

CORRESPONSAL

Modista:

Enseña Corte y Confección Método moderno y práctico.
Para aprender en un mes.

Paz, 5-3.º - Orense

Número 708

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE Y CORTADURAS INFECTADAS

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - GRENSE

†
LA SEÑORA

Doña Teresa Corral López

Viuda de Bravo

Falleció en su casa de Santa María de Arcos (Carballino) A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la B. de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Augusto, D.ª Matilde, D. Benigno, D.ª Teresa, D. Higinio (ausente), D.ª Mercedes y D.ª Josefa (ausente); hijas políticas D.ª Dolores Veloso y D.ª María Mateo; hermano, sobrinos, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por su eterno descanso y la asistencia a los funerales y conducción del cadáver al cementerio de Sta. María de Arcos, mañana a las diez de la misma, por lo que les vivirán reconocidos.

Sta. María de Arcos (Carballino) 14-febrero-1935.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Desde Carballino

PARA CARNAVALES

El floreciente «Club Santa Tecla» está ensayando con todo interés una brillante comparsa, que en los próximos carnavales imprimirá de jovial ambiente las calles de esta localidad.

Los elementos que integran esta popular sociedad, presidida por el entusiasta joven, todo bondad e inteligencia, don José Fumega Rodríguez, no descansan un solo momento, a fin de que esta colectividad musical deje imperecedero y grato recuerdo en los años carnavalescos de Carballino.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestros estimados amigos don Luis Sampayo, don Antonio Padrón, don José Montes, don José Lamas, don Avelino Penelas, don José Nôvoa y don Ernesto Obenza Valeiras.

—En viaje comercial se encuentran entre nosotros don Félix Muñín, don Ramón Santos, don Esteban Alcalde y don Tesifonte Santiago.

—Ha salido para Lugo el capitán don Faustino López y para

Carballido el almacenista don Francisco Cuiñas.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Cente contrajeron matrimonial en la bella señorita Carmen Carrasco González y el simpático y apreciable joven don Manuel Pérez García.

Bendijo la unión el ilustrado pírrroco don Benito Alvarez Pascual, actuando de padrinos el tío y prima de la novia, don Manuel Carrasco y doña Pilar González.

Celebrada la ceremonia nupcial los desposados, en compañía de los numerosos invitados se trasladaron en varios automóviles a esta villa, festejando la boda con un opíparo banquete en el acreditado Hotel Rogel donde reinó la máxima alegría hasta la hora del regreso.

A la par que expresamos la más efusiva enhorabuena a los nuevos cónyuges, hacemos votos para que una dicha completa les acompañe continuamente.

Lea V. GALICIA
el de mayor circulación

Hijos de Simeón García y C.ª

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros.—Cambio de oro y moneda extranjera.—Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países.—Cámara reforzada con compartimientos de alquiler.—Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 697

Los 2 Cuñados

Empresa de Transportes-Mudanzas

Esta Empresa es la que actualmente cuenta con mayor servicio de camiones y personal, trabajando por lo tanto a precios muy económicos dentro y fuera de la capital.

Comunican al Comercio en general y al pueblo en particular, que trasladó sus oficinas y escritorio a la calle del Progreso, 97, 1.º, derecha, en los altos de la mueblería Casa Rodríguez.

NOTA.—El personal está asegurado en la Caja de Seguros de Previsión y Socorro, y para mayor seguridad de nuestros clientes contamos con agentes de ferrocarriles para toda clase de reclamaciones por nuestra cuenta, sin molestar a nuestra clientela.

González y Gómez :-: Teléfono, 326

N.º 764

GRANDES SALONES DE PEINADOS

Los mejores de Galicia

ATENDIDOS POR VERDADEROS ARTISTAS

Sucursal en Monforte:

COMERCIO, 3-1.º



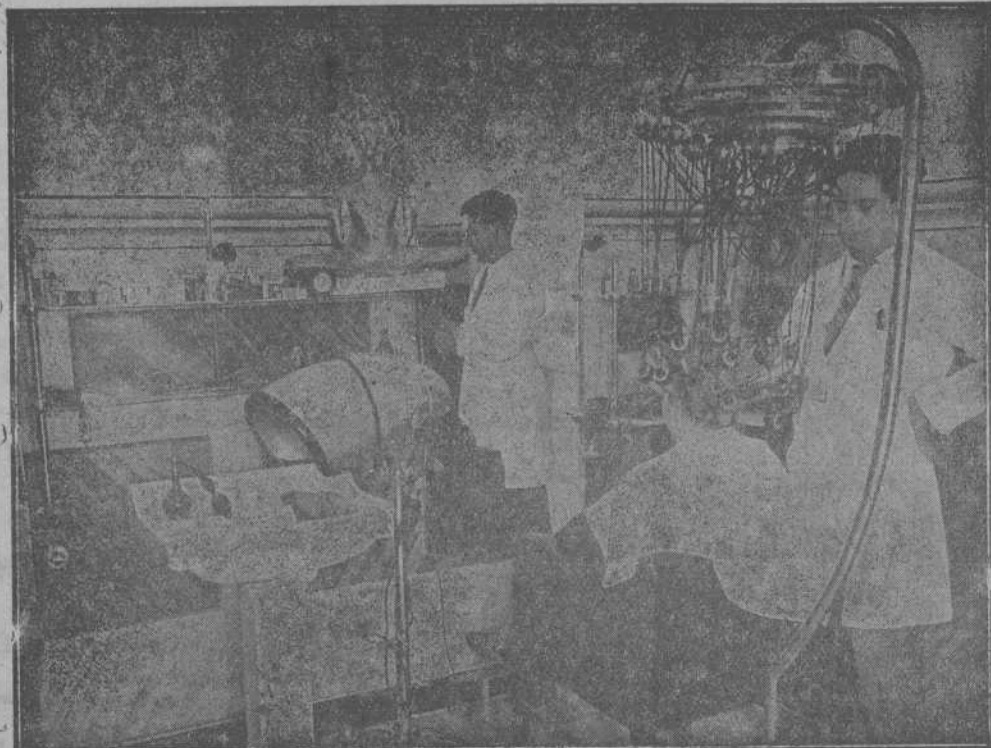
Productos Belleza AMADOR

Aplicación técnica en Ondulaciones Permanentes, Marcel y al Agua, Tintes, Decoloraciones, Callista, Manicura y Depilaciones

Paz Novoa, 5-2.º Teléfono, 110

ORENSE

A
M
A
D
O
R



Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Orense

Lista de aspirantes maestras con derecho a servir interinamente escuelas o sustituciones, cuyos nombramientos se harán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 20 de diciembre de 1934, acordada por la Junta de autoridades de Instrucción Pública de la provincia:

(Conclusión)

- Longan Cursat Pura.
- López Domínguez María de los Dolores.
- López Nulez Joaquina.
- López Bahía Carmen.
- López García Elsa.
- López Sánchez María de los Angeles.
- López Sánchez Josefa.
- López Puga Matilde.
- López Pardo Dolores.
- López y López Anunciaión.
- Lorenzo del Campo Camila.
- Lorenzo Lorenzo María.
- Lorenzo Rodríguez Teresa.
- Lorenzo Insuela Celsa.
- Lorenzo Vidal Florentina.
- Losada Taboada María.
- Losada Barrio Concepción.
- Luelmo Pascual María.
- Magariños Eafina María.
- Marcos Suárez Carmen.
- Martín Núñez Teodora.
- Martín Borrigo María de la Concepción.
- Martín Boyero Piedad.
- Martínez Álvarez María del Carmen.
- Martínez Vega Clotilde.
- Martínez Conde María Consuelo.
- Martínez Iglesias Elvira.
- Martos Rodríguez Adelina.
- Mateas Coll Rosa.
- Meije Rodríguez Camila.
- Mejilio Paz Adasinda.
- Mellado López Rosaía.
- Méndez Rodríguez María Dolores.
- Méndez Alonso María de los Angeles.
- Méndez Villar Eolisa.
- Merino Cobiá María de los Angeles.
- Míguez Luis Pilar.
- Montalvo Rivera Piedad.
- Montero Zorrilla Deina.
- Montero Mateus María Encarnación.
- Montoto Montoro Florentina.
- Morillo Alfegme Paulina.
- Mourino Pérez María.
- Mulas Lozano María Alonsa.
- Mulas Lozano Antonia Teresa.
- Murias Cantón Beatriz.
- Nieto Andrés Leovigilda.
- Nogueira Fos Florinda.
- Nogueira Fias Adelina.
- Nogueira Pcos María del Carmen Josefa.
- Nóvoa Casado Plac.
- Nóvoa Ogando María.
- Nóvoa Gil Benita.
- Noya Calvo Encarnación.
- Núñez Canedo Carmen.
- Núñez Mas de Carmen.
- Núñez García Nemesia.
- Ochoa Carrasco María del Carmen.
- Osorio Rodríguez María Caridad.
- Osoño Rodríguez Purificación.
- Otero Lloa Carmen.
- Otero Quinones Manuela.
- Otero Morg de Dolores.
- Palacios Rodríguez María.
- Páramo Lovit Estrila.
- Paz Cachafeiro Carmen.
- Pazo Magan María del Amparo de Peña Puente Edelmira.
- Peña Garrido Encarnación.
- Pereira Vázquez María.
- Pérez Suárez María del Pilar.
- Pérez Dugil Isolina.
- Pérez Estuero María.
- Pérez Gómez Carmen.
- Pérez Alemparte María.
- Pérez González Josefa.
- Pérez Jares María Luz.
- Pérez y Pérez María Victoria.
- Pérez Gómez Isabel.
- Pérez Fernández Ramona.
- Pérez Suárez Dolores.
- Pérez García Rosa.
- Pérez y Pérez María Felicitas.
- Pérez Testa Antonia.
- Pérez González María.
- Pérez Gómez Manuela.
- Pérez Fernández María de la Paz.
- Pérez Blanco Trinidad.
- Pérez Rodríguez Josefa Marina.
- Picouto Nóvoa Teresa.
- Piñor Rodríguez Peregrina.
- Portabales Rodríguez Erundina.
- Portabales Prado Agar.
- Portela Martínez Cándida.
- Porto Pazos Josefina.

- Portugal Sofo Jesusa Margarita.
- Pozo Toro Hermilia.
- Prada Camero Margarita.
- Prieto Prada Teodora.
- Prieto Eséarez Caía.
- Puig Dávila Catalina.
- Quiéles Doncel María del Pilar.
- Quintana Partosa María.
- Ramos Formoso Sara Alicia Olimpia.
- Raposo García Adelaida.
- Redondo Pelejo María Erundina.
- Reinaldo Vázquez Aurora.
- Rey Ramos María.
- Río Juli Concepción del.
- Risco Juanes Venancia.
- Roca Vázquez María.
- Rodríguez Cabano María.
- Rodríguez Fernández María Aurora.
- Rodríguez Nóvoa Elisa.
- Rodríguez Menor Nieves.
- Rodríguez Seoane Aurora.
- Rodríguez Fernández Raía.
- Rodríguez Feijó Dolores.
- Rodríguez Blanco María.
- Rodríguez Seoane Raía.
- Rodríguez Sánchez Delia.
- Rodríguez Casas Celia.
- Rodríguez Alvarez Pastora.
- Rodríguez Ramos Isabel Teo.
- Rodríguez Conde Elvira.
- Rodríguez Villamañá Custodia.
- Rodríguez Gli Consuelo.
- Rodríguez Alvarez Elvira.
- Rodríguez Benitez Rosa.
- Rodríguez Bouza Enrique Amalia.
- Rodríguez Penedo Balbina.
- Rodríguez Durán María de los Remedios.
- Rodríguez Trabazos Dolores.
- Rodríguez Vila Ramona.
- Rodríguez Rumbao Mercedes.
- Rodríguez Vázquez Socorro.
- Romaní y Romaní Cipriana.
- Romero Alvarez Carmen.
- Romero Pérez María de la Concepción.
- Rosende Perejira Rudeinda.
- Rosende Perejira Clotilde.
- Rubio Peña Rosalía.
- Salgado Iglesias Concepción.
- Salgado Pérez Amalia.
- Salgado Salgado Petra.
- Salgado Pérez María Futh.
- Sánchez García Felicidad.
- Sánchez Igrille Ameia.
- Sánchez Paredes Carmen.
- Sánchez Fernández María.
- San Román Morán María Purificación.
- Santalla Coiras María de las Nieves.
- Santos García María de la Concepción.
- Santos Lloves Carmen.
- Sánchez Izquierdo María Rosa.
- Selas Doval Ireen.
- Sen Varela Hortensia.
- Sieiro Docampo Sofia.
- Sierra Méndez María.
- Sierra Gómez Beita.
- Soto Pombar Sara.
- Soto Pombar Josefa.
- Soto Casto María Dolores.
- Soto Novela Acei Purificación.
- Suárez Nogueira Eisa.
- Suárez Formoso Joaquina.
- Testa Novelle Amalia.
- Trabazo Lorenzo Emilia.
- Ugarte Arcos Carmen.
- Ulloa Vence María de la Cruz Irene.

Ulloa Vence María Segunca.
 Uña Escudero Rosa B.
 Urriaga Gallego Purificación.
 Valente Rodríguez María Ester.
 Valver Pato Francisca.
 Varela Rodríguez María Ita.
 Vázquez Varela María Nieves.
 Vázquez Muñoz Iselaiza.
 Vázquez Rey Rosna.
 Vázquez Santos Teodora.
 Vázquez Pascual Mauea.
 Vázquez Salgado María Consuelo.
 Vázquez Mariñez María Luisa.
 Vázquez Rodríguez Josefa.
 Vázquez Rodríguez María del Carmen.
 Vázquez Trabazos María Concepción.
 Vázquez Luis Remedios.
 Vázquez Fernández Gumersinda.
 Veiga Ferreiro María.
 Velasco González Asunción.
 Ventura Fernández Manuela.
 Vergutine García Pilar.
 Vieites Alonso Hermesinda.
 Vilario Martínez Carmen.
 Vilouta Freire María de la Concepción.
 Villamañá Tejedor María.
 Villar Vaamonde María Angela.
 Se admiten con dolo a ment, si en pre que con p'en su documentación en el improrrogable Pazo de ocho días, a contar desde la inserción de esta lista en el «Boletín Oficial» de la provincia, las siguientes aspirantes:
 Acuña Rial María del Carmen, falta justificación Depósito o Título.
 Dios Vázquez Serafina, falta justificación fecha nacimiento y de haber satisfecho depósito del Título.
 Romay Martínez Ramona, falta justificación depósito o Título.
 Se advierte que no será admitido justificante de haber hecho el depósito del Título, en el que no conste que dicho depósito se haya efectuado antes de terminar el plazo de la convocatoria.
 La Junta admitirá reclamaciones contra la precedente lista durante el expresado plazo de ocho días.
 Orense, 8 de febrero de 1935.
 El jefe de la Sección, Román Vázquez.

El Gallego Pernas
 Procurado.
 Luis Espada. ORENSE.

Dr. BRAVO
 MEDICINA GENERAL
 PULMON y CORAZON
 Frencoctomias y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar
 RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA - DIATERMIA
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
 Progreso, 50, 1.º - ORENSE
 Teléfono, 550
 ORENSE

Anuncios económicos

Ventas

VENTA de casa compuesta planta baja y un piso, lugar central o capital con acceso a calle Fernán Galán. Precio y condiciones, la organizará Agencia Negocios «La Actividad», Progreso, 36. Orense.
 N.º 806

VINO DE CONFIANZA. — Se vende el de la cosecha de don Manuel B. Itar en su propia bodega, Pizarro, 8.
 N.º 1521

SE VENDE una casa compuesta de planta baja y un piso, lugar central o capital con acceso a calle Fernán Galán y propiedad de don Manuel B. Itar.
 N.º 830

SE VENDE una finca sita en reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y arado, con tanque y agua abundante. Para informes, a José P. Borrallo abogado, Progreso, 46.
 Numero 1.395

Varios

PREPARACION Bachillerato y Di bujo. Enseñanza garantizada. Clases a domicilio.
 Informan en esta Administración.

MECANOGRAFO, se necesita uno en la Agencia «La Protectora», Paz Nóvoa, 15, bajo.
 N.º 1.527

CLESES especial de INGLÉS. Razon, en esta Administración.
 N.º 1520

VENTA DE SOLARES en la carretera de Celanova, inmediatos a la fábrica de aserrar maderas del señor Riestra.
 Razón, Arturo Patón, en Cabeza de Vaca.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.
 Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.
 Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO
 ORENSE
 N.º 886

LOCION RONIER. Lo mejor y más económico que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.
 Precio, 6.25 ptas.
 BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente.
 precio: 3.15 ptas.
 SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijallo para lavar la cabeza.
 Precio 0.30 ptas.
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
 N.º 807

SE VILLAS
 Hortalizas Forrajeras, Flores y Bulbs
 Hortalizas de todas las clases. Forrajeras, Ray-Grass, Alfalfa, Trébol, Remolacha, Avena, Cebada, Sorgo, Mostaza, etc.
 Flores de infinidad de clases y variedades. Bulbos, Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Lirios, Amemonas, Gladiolos, Francesillas, Ranunculos, Lilium, Ixia, Amaryllis, Belladona, Formosísima, Junkil o Oloroso, Nardos, Freesia, Iris, etc. etc.
 Árboles frutales y de adorno para Jardines y Macetas.
 Jacintos dobles de Holanda
JOSÉ BLANCO VEGA - Plaza del Hierro, núm. 1 (60 portales)
 N.º 10

Gran Tintorería España
 SIN IGUAL EN GALICIA
 LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS
 «CHARPLES»
 ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 938
 Tintes en todos los colores y sobre negro.
 Lutos al día.
 Curtidos tinte y lustre de peletería.
 Limpieza del cuero de abanicos, bolsos, etc.
 PLISADOS de todas formas.
 CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo
 en Santiago de Galicia
 Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA
 Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1136 Sanatorio 1.009
 N.º 89

AGENCIA ESCALERA
 FUNDADA EN 1906
 TRANSPORTES Y ADUANAS
 VIGO

Academia Martín Mourino
 DE LA POLITÉCNICA ORE-SANA
 Calle de Luis Espada, 27. — ORENSE
 Primera Enseñanza graduada.
BACHILLERATO
 Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawski.
 INTERNADO AMBOS SEXOS
 N.º 318

Empresas Suarez y La Ceianova - Orense
 Competencia
AUTOMOVILES
 Orense-Celanova-Bande-Entrima
 Estas empresas ponen en posesión al público que a partir del día 15 del mes actual, quedarán los servicios regulados en la forma siguiente:
 ORENSE
 Salida de Orense 7 mañana
 » » » 11,30 id.
 » » » 8,15 tarde
 ENTRIMO
 Salida de Entrima 11,30 mañana
 » » » 4 tarde
 » » » 6,15 mañana
 ORENSE
 Salida de Orense, 7,30 tarde
 CELANOVA
 Salida de Celanova, 8,30 mañana
Ginzo - Verín
 Nuevo servicio de automoviles con magníficos coches y personal experto.
 HORARIO
 Salidas:
 De Orense 8 tarde
 De Celanova para Verín 4 tarde
 REGRESO
 De Verín 6,10 mañana
 De Celanova 8,30
 ADMINISTRACIONES
 Orense: Calle Paz Nóvoa (Garage)
 Celanova: Calle Emilia P. Bazán
ROTO VILLAR
VILLAR ROTO

¿toda onda? **SÍ.** **con Pilot**
 La mayor experiencia
 Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre **Dragón de 5 ondas**
 De venta: en ORENSE **MANUEL FRAGA, HERMANOS - Paz Novoa, 9**

ULTIMA HORA

Lerroux negó supuestas discrepancias con Gil Robles en la cuestión del alijo de armas

Al abandonar la Cámara el señor Lerroux negó los rumores sobre supuestas discrepancias con Gil Robles en la cuestión del alijo de armas.

Afirmó que hubo unanimidad en la apreciación del problema.

Conferenció con Martínez de Velasco y estuvieron de acuerdo en todo.

Anunció que el viernes acompañará a Alcañá Zamora a Valencia, para asistir a la botadura del «Artabro».

—Jalón dijo que no pudo reunirse con Aizpún para acordar el reparto de la suscripción para la fuerza pública, pero ya tenía todos los datos.

Se reunirán mañana, y adoptarán acuerdos que someterán a la aprobación del Consejo.

—Alba comunicó a Cano López que el viernes se discutirá la proposición prohibiendo al Ejército pertenecer a la masonería.

—La enmienda incorporada al dictamen aprobado sobre la elevación del precio de los periódicos, propuesta por el Sindicato autónomo de periodistas, dice: Las empresas deberán tener en cuenta los beneficios materiales en la presente ley para mejorar las condiciones económicas de los periodistas a su servicio.

—De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los perio-

distas, manifestandoles que en Oviedo han sido recogidas 30 armas.

Añadió que el día 11 estuvieron ausentes de Madrid la mayor parte de los diputados radicales, y por eso no se celebró el aniversario de la primera República, pero hoy, al terminar la sesión de Cortes, habían acudido al ministerio de la Gobernación, invitados por él, todos los diputados radicales, celebrando en la intimidad la conmemoración.

También asistió Alba.

Anunció que hoy por la mañana se celebrará en la Presidencia del Consejo de ministros para resolver cuestiones de trámite que tiene pendientes Lerroux.

Afirmó que no abordarán temas políticos.

—Cuando unos soldados desocupaban una piscina del campamento del cuartel de Aviación, se encontraron en el fondo con el cadáver del soldado Gabino Fuente, desaparecido hace dos semanas.

Extranjero

SAN FRANCISCO.— El dirigible «Macón», al amarar, se partió en dos, salvándose la tripulación.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Comisión gestora

De idem importante 403,91 pesetas por idem adquirido para la idem.

De idem importante 424,48 pesetas por Neosalvaran adquirido con destino a la idem.

De idem importante 29,45 pesetas por Gonacrine adquirido con destino a la idem.

De idem importante 2.848,78 pesetas por gasa hidrófila adquirida con destino a la idem.

De idem importante 36,89 pesetas por portes y transportes de varias mercancías al Hospital.

De cédulas personales rendidas por los Ayuntamientos de La Merca y Coles correspondientes al año de 1933.

Darse por enterados del oficio del señor director de Vías y Obras remitiendo las actas de recepción de varios caminos vecinales.

Que pase a la Comisión del Reglamento la instancia del funcionario don José Taboada, relacionada con

varios extremos referentes a la provisión de la plaza de oficina mayor

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial durante el co-

rriente mes, importante 219.500 ptas.

Aprobar el expediente de demerita de Perfecto Raña Veloso, de inculcación, acordando su ingreso en Conjo.

Queda sobre la mesa para estudio de los señores diputados, el proyecto del nuevo Reglamento, presentado por la Comisión encargada de su redacción.

Miguel Valcarce Albizu MÉDICO

Especialista en enfermedades del riñón y vías urinarias

CONSULTA: Días laborables, de 11 a 1 y de 4 a 7

Avenida de Pontevedra (antes Pereira), 17, 1.º, Tel. 274.

ORENSE

N.º 749

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

INAUGURADA EL 20 DE MAYO DE 1933
BAJO EL PATRONATO Y CON LA GARANTÍA DE LA EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN
INTERESES QUE ABONA IMPOSICIONES A PLAZO

Cuenta corriente a la vista	1'50,01º anual	Libretas a tres meses	3,50,01º anual
Libretas de Caja de Ahorros	3,01º »	» a seis meses	3,60 » »
		» a un año	4,00 » »

APLICACIÓN DE UTILIDADES—Los capitales depositados se invierten en Préstamos Hipotecarios, Inmuebles, Propiedades y Fondos Públicos Españoles

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social

Agencias: CELANOVA, D. Alberto Moreiras—VERIN, D. Recaredo Romero—RIBADAVIA, D. Antonio Freijido

N.º 318

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Peregrina García Paz
VIUDA DE AVILA ARINES
Falleció el 15 de Febrero de 1934
D. E. P.

Sus hijas Ramona, María y María de los Dolores Avila García; su hermano don Francisco García Paz (ausente); hermanas políticas doña Concepción Avila Arines, viuda de Paz Nóvoa y doña Magna Mariño de García Paz, sobrinos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el viernes, 15, en la parroquia de Santo Domingo, P. P. Salesianos y Convento de Religiosas Adoratrices y el sábado, 16, en la iglesia de Padres Franciscanos (Parque de San Lázaro).

Varios señores Obispos se han dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

HOY EN EL PRINCIPAL "Los Averiados"

Una película que solo deben presenciar personas mayores

Hacer una película científica y documental parece cosa sencilla; sin embargo, no lo es, porque después de hecha tiene que agradar e interesar. Cuando el Dr. Oelze hubo terminado su film «Los Averiados», tenía sus dudas. ¿Qué dirá el público viendo tantas y tan doctas imágenes?.. Pero la respuesta le vino en seguida. No sólo fué el público quien aplaudió admirado, sino que también sus colegas tuvieron para él palabras de aliento y de congratulación por la nobleza de su cruzada. He aquí el texto de la carta que el Dr. Adams envió al Dr. Oelze:

«Esta película es un obsequio para la Humanidad.
«Mi distinguido colega: Me he enterado con sincera satisfacción del extraordinario beneplácito con que el público y la prensa recibieron su film cultural «Los Averiados». Estoy ahora más firme en mi convencimiento de que la divulgación de un tema tan serio y escabroso como el de las enfermedades reumáticas, por medio del cinematógrafo, no sólo es posible sino que es el único buen camino que debemos emprender. De esta suerte logramos inculcar los principios más elementales de previsión y de prudencia a millones de aficionados al cinematógrafo, a quienes no se hubiera conseguido llevar de ningún modo a las conferencias de divulgación científica.

Me alegro sobremanera saber que mi opinión es compartida. Después que la censura oficial ha tomado ya en primera instancia la halagüeña decisión de permitir las exhibiciones, sin restricción alguna, aun a los menores de 16 años, consta que la Comisión del Reich para la enseñanza popular de la higiene, por el cinematógrafo, compuesta de médicos y legos, especialmente pedagogos y religiosos, ha dado el siguiente fallo: «Es la mejor película instructiva que se ha pasado hasta la fecha. El conjunto de documentos es verdaderamente impresionante por todo lo que representa de verdad y de acción social y de amor al prójimo, el interés del espectador se mantiene vivo hasta el fin.

Sólo un temor abrigó ante este,

como ante cualquier otro film: que las impresiones causadas no sean persistentes. Me permito entonces la siguiente sugerencia: de las curiosas y excelentes figuras que aparecen en la tela podrán tomarse, sin duda, una cantidad de ellas para formar un nutrido libro sobre el tema de las enfermedades reumáticas. La misma forma sencilla y comprensiva de las ilustraciones cinematográficas sería de alto valor para una obra popular referente a las dolencias secretas, prestando valiosos servicios en pro de la difusión de los principios higiénicos en el pueblo.

Un libro semejante habría que ponerlo en manos de todo estudiante normal y universitario, de los jóve-

CASA de la NOVIA Sto Domingo 26 ORENSE

Lencería
Mantelería
Canastillas
Juegos de cama
Equipos de novia
Encajes

Haciendo las compras en esta Casa, ahorraréis dinero!

N.º 583

nes de ambos sexos, de los padres conscientes de su responsabilidad, y no debería faltar en ninguna biblioteca popular o escolar. Del libro podría decirse entonces lo mismo que dicen de la película los grandes periódicos berlineses: ESTE FILM ES UN OBSEQUIO PARA LA HUMANIDAD...! y habría que llevarlo como una elocuente página de la vida real hasta el último rincón del país, y nadie, y ningún joven sobre todo, debería pasar de largo sin detenerse a meditar sobre el tema que en él se trata.

Felicitaciones, y con los mejores votos por su éxito, le saluda atentamente Prof. Dr. ADAM.—Secretario de la Comisión oficial de Higiene Popular.

FERNANDO MELEIRO
ABOGADO
FERMIN GALÁN, 3
(Antes Vicente Pérez)

Círculo Recreativo de Artesanos

La comisión de fiestas de este Círculo con el fin de dar mayor realce y vistosidad a los primeros bailes que organiza, ha obtenido de la mayoría de los comerciantes de la localidad, valiosos premios para el grandioso «concurso de disfraces», para señoritas, que se celebrará el sábado de Carnaval en los salones del Teatro Principal, artísticamente decorado.

A la par de este soberbio aliante, la incansable «Celta Jazz», no dará un solo momento de reposo a los que acudan a festejar a Momo.

He aquí una lista de los premios que se exhiben en los escaparates de Almacenes Populares, desde el pasado domingo, los tres regalos que se otorgarán a dicho concurso; y en los Almacenes El Barato, a partir del 16 del corriente, los demás:

Un magnífico corte de traje, regalo del señor presidente de este Círculo.

Un par de zapatos de baile, El Modelo.

El invierno

nos empuja al calor del hogar.

Haga el suyo confortable comprando sus

MUEBLES

en el BAZAR

OUTEIRIÑO

el de mayores existencias de Galicia

N.º 722

Una caja de medias, Casa Manzano.

Una ondulación permanente, Peluquería Alejandro.

Una fotografía de arte, Estudios Villar-Foto.

Un paraguas de seda, Almacenes Populares.

Una lámpara dormilona de alabastro, Bazar Puña.

Un estuche «Alma», Farmacia Román y Saco.

Un estuche fantasía, La Casa de la Novia.

Un monedero señora, Joyería Cid.

Un estuche manicura, Almacenes El Barato.

Un corte vestido crêspón, Almacenes Celso Ferro.

Un portaretratos, Joyería Ángel

Dos collares orientales y un bolso de baile, Almacenes Olmedo.

Una caja de bombones, Confitería Macarrillo.

Un estuche perfumes «Icart», La Violeta.

Una muñeca, Bazar Celestino Vázquez.

Un pulverizador, La Mariposa.

Una máquina fotográfica, Casa Perille

Un estuche «Cutex», un simpaticizante

Un par de pendientes, Lisardo Diéguez.

Una esclava, Relojería Barbosa

Las bases de este concurso se darán a la publicidad en breve.

También se recuerda nuevamente a los señores socios, la conveniencia de solicitar invitación para sus familiares (señoritas), y así mismo a las que no tengan familiar que pueda serlo, ya que será indispensable este requisito para concurrir a estas fiestas

Nota: Se advierte, para evitar confusiones lamentables, que toda invitación que no lleve el sello de esta Sociedad, se considerará nula.

LA COMISION DE FIESTAS

Los Previsores del Porvenir

Esta entidad de ahorro, que nadie debería desconocer, ofrece a sus asociados los mayores beneficios. Todos los que sientan la preocupación de un futuro incierto, deben de asegurarse esta renta vitalicia.

Doña Clotilde Vlazcochea, representante de la Sección de Orense, dará detalles a cuantos quieran inscribirse.

Pago de pensiones desde el 1.º de 22 de febrero en la Oficina local, Tiendas 3, bajo.

N.º 709

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en Partos y en enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TOCÓLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, 239

Santa Eufemia, 1, 2.º

ORENSE

Atiende llamadas de noche

Un mitin de "Renovación Española" en La Coruña

El domingo se celebrará en La Coruña en el teatro Rosalía de Castro un mitin de Renovación Española, en el que tomarán parte el diputado notable orador y catedrático don Pedro Sainz Rodríguez y el también diputado a Cortes don Alfredo Sarraño Jover.

Reina verdadero interés en aquél capital por escuchar a tan notables oradores, especialmente al docto catedrático señor Sainz Rodríguez, conocido entre la intelectualidad por el Menéndez Pelayo moderno.

Leo V. GALICIA



N.º 711

EXISTENCIA COMPLETA EN ESCOPETAS

ARMAS CORTAS LO MAS MODERNO

Garantizo de buen funcionamiento.—Demuestro prácticamente la diferencia de calidad de armas Surtido completo en CARICHERIA. Pólvora de caza. Artículos de Piel para caballero, etc., etc. Stock completo en artículos de pesca. Piezas de recambio para armas. Se hace arreglo de raquetas.

ARMERIA FRANCISCO R. BOUZO

LUIS ESPADA, 13

Como actúa el Patronato Martínez Vázquez

(Vene de la 1ª página.)

«La escuela comprenderá «todas» las materias de la 1.ª enseñanza con la extensión debida...» Esto ordenaba el testador en 7 de Julio de 1911. En aquella época una de las principales asignaturas de la 1.ª enseñanza, era la Doctrina Cristiana. Y el testador católico, apostólico, romano, no hace salvedad alguna, dice taxativamente «todas». ¿De donde, pues, sale ese laicismo del artículo 13 del Reglamento? No lo sabemos. Lo que sí sabemos, es que existe en el Reglamento, del cual no «mana» ningún derecho definitivo; y que tiene fuerza legal.

Hasta otra.

José PORTABALES

Doctor en Derecho Canónico Profesor por oposición de la Fundación M. Vázquez

Auxiliares Catastro

Concurso-oposición para proveer 100 plazas de auxiliares administrativos del Catastro. Sueldo 3.000 pesetas. Instancias hasta el 20 de febrero actual.

Auxiliares Aduanas

45 plazas Cuerpo Auxiliar de Aduanas. Instancias hasta el 6 de abril próximo. Sueldo 3.000 pesetas.

Preparación documentos e informes: Agencia de Negocios «La Actividad», Progreso, 36 (estanco) ORENSE

N.º 815

El «Día del Papa» en Orense

Solemnes cultos organizados por la Juventud Católica

La Juventud masculina de Acción Católica de esta ciudad celebrará solemnemente el próximo domingo el «Día de S. S. el Papa» con los siguientes actos religiosos:

A las nueve de la mañana misa de comunión general en la Iglesia parroquial de Santa Eufemia del Centro.

Por la tarde, a las siete, «Hora Santa» en la misma Iglesia, predicando el consiliario de la Asociación don Agustín Mosquera Gil.

Al final de esta «Hora Santa» a la que asistirá nuestro amadísimo Prelado y dará la bendición a todos los asistentes, se impondrá a la bandera del Centro Interparroquial de Juventud Católica de esta ciudad, la corbata con los colores y armas pontificias, recuerdo de la peregrinación nacional de la Juventud masculina de Acción Católica Española a Roma en el pasado año.

¡Católicos y jóvenes de Acción Católica! no faltéis ese día a rendir homenaje a nuestro Santo Padre y tened en cuenta que es necesario corresponder al cariño que el Romano Pontífice siente por sus jóvenes.

Ciclo de conferencias en el Liceo

Por el estado gripal del conferenciante, se suspende la conferencia que hoy, jueves, iba a dar el P. Eusebio Hernández, sobre el Espiritismo contemporáneo.

EN EL AYUNTAMIENTO LA SESION DE AYER

Anoche a las ocho se reunió la Corporación municipal con objeto de celebrar la sesión ordinaria semanal presidida por el alcalde señor Fernández Fueyo y tenientes

de funcionamiento la Corporación actual, interesando de la presidencia se ponga coto a las deficiencias que observa y se haga conocer la situación.

A esta moción se adhirió el concejal señor Chao y el señor Sarmiento, que manifiesta que hace ya varias fechas que se ofreció entregar a los concejales el estado de referencia, para conocer bien los gastos e ingresos con que cuenta el Municipio.

El concejal señor Barja solicitó de la presidencia se atiende a la poda de los árboles del paseo de la Alameda y jardines de Posfo, contestando que atenderá a dicho ruego.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Abierta la sesión por el alcalde y con escaso público, da comienzo con la lectura por el oficial mayor señor Pérez Serantes, del acta de la sesión anterior que fué aprobada por la Corporación.

Seguidamente el señor Colmán, secretario de dicha Corporación, pide la urna para proceder a la elección de primer teniente alcalde que por no obtener mayoría absoluta en la sesión anterior tuvo que repetirse en el día de ayer, saliendo elegido y confirmado en el puesto el señor Tapia por 14 votos y 3 papeletas en blanco, quedando así confirmado en el puesto elegido.

Terminada la votación se procedió a la lectura de los asuntos de trámite aprobándose varias nóminas de jornales y cuentas, así como gastos de instalación del Juzgado municipal en el nuevo domicilio; autorizaciones de puestos públicos, aperturas de establecimientos y concesiones de terreno en el cementerio.

También se le concedió autorización al director de la Compañía telefónica para el tendido de la red subterránea, cuyas obras tiene que realizar en varias calles de la población previos los requisitos legales.

Se trató también de la provisión de la plaza de médico tocólogo de la Beneficencia municipal, acordándose nombrar el tribunal para proceder a la oposición de la misma, designándose para presidirlo a don Carlos Lorca, profesor de la Universidad Central. Vocales, don Manuel Peña Rey, médico de la Beneficencia provincial, y don José Taboada, inspector municipal del Ayuntamiento de Cualedro, y suplentes, don Enrique Sloker de la Rosa, médico tocólogo del Hospital de la Princesa; vocales, don Manuel Calvejo López, ayudante de la Universidad Central y don Celedonio Rodicio, inspector municipal de San Juan de Río, en esta provincia, notificándose a dichos señores para que en el plazo de tres días redacten el programa que ha de regir en los ejercicios, cuya convocatoria, fecha de las oposiciones y programa, se anunciará en los periódicos locales y «Boletín Oficial».

Se trató de la reorganización de servicios leída en la sesión anterior, y el teniente alcalde señor Fernández pidió a la Corporación que no se resolviese nada sobre ella, una vez que se discute en el Parlamento la Ley municipal, esperando hasta conocer el resultado de aquélla. A esto se opuso el señor Añel.

Se dió lectura a una moción suscrita por don Constantino Añel, en la que expone algunas anomalías que advierte en la marcha de los asuntos municipales, y trata de que a pesar de haberlo solicitado varias veces no conoce él y compañeros el estado económico del Municipio, después de los cuatro meses que lleva

Opositores: Clases de Mecanografía

Con máquinas completamente nuevas. Precios módicos. Informes: Luis Espada, 23-pral. Se hacen trabajos mecanográficos, programas, copias etc. N.º 1.525

Necrología

En su casa de Santa María de Arcos (Carballino), falleció la respectable señora doña Teresa Corral López, viuda de Bravo, que gozaba de general estimación en toda aquella comarca.

La noticia de su fallecimiento ha producido general sentimiento, siendo muchas las personas que desfilaron por la casa mortuoria para testificar su pésame a la familia de la finada.

A esas manifestaciones de dolor unimos la nuestra muy sincera.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida dama doña Peregrina García Paz, viuda de Avila Arnes, cuyo fallecimiento había causado general sentimiento en esta capital.

Su recuerdo perdura aún en la memoria de cuantos la trataron, por que la huella que su paso dejó en la vida había dejado no puede borrarse el tiempo.

Al cumplirse tan triste fecha, hemos de renovar nuestro sentido pésame a toda su distinguida familia.

HOY EN EL PRINCIPAL

A LAS CINCO Y MEDIA, SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA

tendrá lugar la proyección de

Los Averiados

Un trágico puñado de verdades y un valiente grito de guerra contra la vergüenza de la prostitución.

Por la valentía y crudeza del asunto, esta película no es apta para menores de 18 años

Es la obra máxima de combate y divulgación de conocimientos contra el bárbaro azote de las enfermedades venéreas.

HOY UNICO DIA DE PROYECCION

En Almacenes El Barato

retales retales retales retales retales retales retales retales retales retales

a cualquier precio

Cursillo-oposición al Magisterio

La «Gaceta» de fecha 5 inserta un decreto convocando a un cursillo-oposición especial para ingreso en el Magisterio.

Centro de Estudios «Concepción Arenal»

organiza la preparación de los tres ejercicios con prácticas de lecciones modelo por personal competente, en las cinco Secciones de Primera Enseñanza que funcionan en esta Academia.

Opositores: matriculaos en

Centro de Estudios «Concepción Arenal»

ORENSE

Núm. 767

EN LA DIPUTACION

SESION DE LA COMISION GESTORA

Con asistencia de los señores Rodríguez Sieiro, Gómez García, Pérez Romero, Valencia Cobián, Rodríguez Suárez, Rodríguez Muños, Sánchez Regueiro y Méndez Cid, celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Designar el día 28 para celebrar sesión por ser éste el último día de mes.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión designada para estudiar y proponer la adquisición de una finca destinada a Estación de Viticultura y Enología en Orense, y se acuerda aceptar en principio lo propuesto por la Comisión y facultar a la Presidencia para que continúe ordenando todos los demás trámites que se consideren necesarios para poder llegar a la resolución definitiva de tan importante asunto.

Aceptar los informes del Negociado de Gobernación e Intervención a la instancia del funcionario don Eduardo Maciá, solicitando la jubilación, lamentando la separación de tan probo y laborioso funcionario y que se devuelva al Negociado para que proponga la corrida de escala correspondiente.

Conformes con el idem emitido por el señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales sobre los extremos en que se funda la instancia del delineante-escritor de dicha sección, don Virgilio Fernández.

Idem con el idem a la carta y estado remitido por el señor presidente del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones para la construcción de caminos vecinales, dando un voto de confianza a la Presidencia para que ordene al señor ingeniero active la construcción de caminos hasta agotar el

crédito de la Diputación en el Banco de Crédito Local.

Idem con la propuesta de la Presidencia para que se hagan los seguros de incendios del mobiliario y utensilios de la Escuela de Artes y Oficios, aparatos de Rayos X del Hospital y material del mismo, y del Museo provincial.

Idem con el informe del Negociado de Cédulas a la instancia de don Felipe Oñate Castro, vecino de esta ciudad, solicitando se le concedan los beneficios de familia numerosa a los efectos de su clasificación en el padrón de cédulas.

Idem con el idem de idem proponiendo la aprobación de los padrones confeccionados para el año de 1934 correspondientes a los Ayuntamientos de Cartelle y San Juan de Río.

Idem con el idem de Intervención a las cuentas presentadas por gastos ocasionados con motivo del traslado de la Audiencia al Palacio provincial.

Idem con el presupuesto remitido por el señor arquitecto encargado de las obras de la Diputación de reforma de instalación de luz en la Escuela de Artes y Oficios y adquisición de un modelo de yeso importantes 1.160 pesetas.

Aprobar las siguientes cuentas: De don Francisco Vilanova, importante 84,55 pesetas por varios objetos adquiridos con destino al Hospital.

De don Manuel Mañingre, importante 20,50 pesetas por reparación de la cocina del Hospital.

De don Estanislao de Aranzadi, importante 44 pesetas por la suscripción correspondiente al año actual del Índice y Reportorio de Legislación.

Del señor administrador de la «Gaceta de Madrid» importante 43 pesetas por la inserción del anuncio correspondiente a la plaza de oficial 1.º especial de Intervención.

Del señor presidente de la Diputación de Gulpúzcoa, importante pesetas 191,20 por gastos de conducción desde aquella provincia a Orense del demente Jesús Rodríguez Sánchez, de Quereño.

De doña Carmen Quintela, importante 64,25 pesetas por verdura suministrada al Hospital durante el mes de enero último.

De don Juan Pedrosa, importante 3.825,58 pesetas por huevos, patatas, leche y verdura suministrados al Hospital durante el mes de diciembre último.

De idem importante 202,18 pesetas por patatas y leche suministrados a la Inclusa durante el mes de diciembre último.

Del sucesor de don José R. Pérez importante 94,20 pesetas por gasolina suministrada a la Farmacia del Hospital durante el mes de noviembre último.

De idem importante 81 pesetas por idem a la idem durante el mes de diciembre último.

De la Eléctrica de Orense, importante 935,80 pesetas por fluido suministrado a los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de enero último.

De idem importante 503,99 pesetas por idem al Palacio provincial durante el idem.

De idem importante 206,96 pesetas por idem a la Escuela de Artes y Oficios durante el idem.

De don José A. Moretón, importante 1.464 pesetas por huevos suministrados al Hospital durante el mes de enero último.

De don Delmiro Nóvoa, importante 48,57 pesetas por pescado suministrado a la Inclusa durante el idem.

De idem importante 330,16 pesetas por idem al Hospital durante el idem.

De don Alberto Montes, importante 1.932,93 pesetas por patatas y leche suministrados al Hospital durante el idem.

De idem importante 187 pesetas por idem a la Inclusa durante el idem.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 274,45 pesetas por Catgut adquirido con destino a la Farmacia del Hospital.

De idem importante 458,74 pesetas por espadarapo y yeso adquirido con destino a la idem.

De idem importante 441,23 pesetas por jabón en polvo adquirido con destino al lavadero mecánico del Hospital.

De idem importante 51,61 pesetas por Orosanil y Sanocal adquirido con destino a la Farmacia del Hospital.

De idem importante 481,46 pesetas por varios productos adquiridos con destino a la idem.

De idem importante 1.309,78 pesetas por alcohol neutro y desnaturalizado adquirido con destino a la idem.

De idem importante 169,21 pesetas por idem adquiridos para la idem.

De idem importante 94,01 pesetas por idem adquirido para la idem.

(Pasa a la página 5.ª)

CLINICA MÉDICA DEL DR. VIDAL

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO, SANGRE Y NUTRICION (diabetes, gota y obesidad)

Equipo portátil de RAYOS X Siemens

(Radioscopias y radiografías de precisión en el domicilio del enfermo)

Gabinetes de RAYOS X - ANÁLISIS, Diatermia - Rayos ultra-violeta y rectoscopia.

CLÍNICA: Plaza del Obispo Cesáreo 8, entresuelo - derecha. (Casa Almacenes Olmedo)

Domicilio particular: Avenida Buenos Aires, 117. - ORENSE, Teléfono 371